

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL GRANADA

Número 6

Edicto

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en los autos número 507 de 2009, se ha acordado citar a la empresa Construcciones Minerva y Pinto, S.L. y don Ginés Martínez López, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 11 de mayo de 2010, a las 10,00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida del Sur 5, Edificio La Caleta, debiendo comparecer personalmente o por personal legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social, copia de la demanda presentada.

Expido el presente para que sirva de citación a la empresa Construcciones Minerva y Pinto, S.L. y don Ginés Martínez López.

Granada 26 de marzo de 2010.—La Secretaria Judicial, Raquel Gallegos Medrano.

N.º I.-3523